

PROGRAMA DE COOPERACIÓN A LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA ASDI - UMSS

CONVOCATORIA A PROFESIONALES
PARA SEGUIR ESTUDIOS DE MAESTRÍA CIENTÍFICA EN
“INNOVACIÓN Y DESARROLLO”

PRESENTACIÓN

La Universidad Mayor de San Simón (UMSS) ofrece plazas para realizar estudios de Maestría Científica en “Innovación y Desarrollo” dirigidas a profesionales que estén interesados en formarse como investigadores. Dicha maestría forma parte del “Programa de Cooperación a la Investigación Científica entre la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional, ASDI, y la UMSS”, coordinado por la Escuela Universitaria de Posgrado (EUPG), la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT), y la Dirección Universitaria de Evaluación y Acreditación (DUEA).

La maestría científica será ejecutada por el Programa de Innovación UMSS de la Unidad de Transferencia de Tecnología (UTT-IIFCyT), contando con el apoyo exclusivo de los profesores del Sustainability Innovations in Cooperation for Development (SICD, Suecia) para el desarrollo de los módulos y tutorías.

La maestría adopta el enfoque de sistemas de innovación y la investigación-acción como sus principales consideraciones metodológicas, para impulsar procesos de aprendizaje interactivo en contexto. Por lo tanto, a la luz del debate internacional, se fomentará el estudio reflexivo-crítico de las experiencias propias y los esfuerzos institucionales locales en innovación, para generar alternativas que contribuyan a un desarrollo inclusivo y sustentable en Bolivia.

Se consideraron tres principales dimensiones de análisis para las investigaciones a desarrollar:

- 1) *Macro*: Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- 2) *Meso*: a) Redes de colaboración, innovación y aprendizaje (ej.: clusters y complejos productivos, incubadoras de empresas, redes de investigación aplicada, etc.).
b) Contribución de la universidad en sistemas de innovación emergentes.
- 3) *Micro*: Procesos de Innovación en la Industria y Emprendimientos de Base Tecnológica.

Las actividades formativas de la Maestría se desarrollarán bajo un formato semi-presencial con entorno virtual, organizadas en 5 módulos y un taller de tesis final, teniendo como base la Unidad de Transferencia de Tecnología (UTT-IIFCyT) de la Universidad Mayor de San Simón.

PLAZAS DISPONIBLES

Existen 16 plazas para la maestría científica, de las cuales :

- 8 plazas estarán enfocadas en desarrollar investigaciones sobre procesos de innovación desde centros de investigación definidos de la UMSS. Tales maestrantes serán beneficiados por una beca de manutención financiada por ASDI.
- 8 plazas adicionales para desarrollar investigaciones sobre procesos de innovación desde centros de investigación en universidades del SUB u otras instituciones productivas o gubernamentales en Bolivia, con experiencias innovadoras destacadas. En este caso, la institución que presente postulaciones al programa de maestría, deberá comprometerse a: a) cubrir el salario del postulante, b) cubrir el costo ligado a su trabajo de investigación propuesto y, c) otorgar un seguro de salud para el postulante, para los 24 meses de duración del programa.

Los temas sugeridos de especialización y las unidades de investigación asociadas se detallan a continuación:

No de Plazas	Tema de Investigación	Tutoría - Unidad de Investigación Asociada (UMSS)	Beca ASDI-UMSS
1	Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en Cochabamba: estrategias, dinámicas y desafíos para el aprendizaje interinstitucional.	Unidad de Transferencia de Tecnología (UTT).	Si
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Cluster de Alimentos Cochabamba.	Unidad de Transferencia de Tecnología (UTT).	Si
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Cluster Metalmecánica Cochabamba.	Unidad de Transferencia de Tecnología (UTT).	Si
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Cluster Cuero Cochabamba.	Unidad de Transferencia de Tecnología (UTT).	Si
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Aplicación Tecnologías de Alimentos en el Cluster de Alimentos.	Centro de Alimentos y Productos Naturales (CAPN).	Si
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje:	Centro de Alimentos y Productos Naturales	No

	Aplicación Tecnologías de Alimentos.	(CAPN).	
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Diseño y Construcción Prototipos en el Cluster Metalmecánica.	Programa de Desarrollo de Tecnologías de Fabricación (PDTF).	Si
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Bio-procesos y tecnologías verdes.	Centro de Biotecnología (CBT).	Si
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Eficiencia energética y alternativas renovables.	Centro de Tecnología Agroindustrial (CTA).	Si
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Tecnologías Químicas.	Centro de Tecnología Agroindustrial (CTA).	No
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Desarrollo de nuevos materiales y economía circular.	Centro de Investigación en Tecnología de Materiales (CITEMA).	No
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Capacidades en la Mediana y Gran Industria de Cochabamba.	Centro de Investigación y Desarrollo Industrial (CIDI).	No
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Tecnologías de Tratamiento del Agua.	Centro de Aguas y Saneamiento Ambiental (CASA).	No
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Productos Lácteos.	Departamento de Zootecnia.	No
1	Determinantes culturales en Procesos de Innovación y Aprendizaje: producción y uso de conocimiento en Modo 2 y aprendizaje intercultural en Cochabamba.	PROEIB Andes.	No
1	Procesos de Innovación y Aprendizaje: Cluster Software y Tecnologías de Información y Comunicación.	Unidad de Transferencia de Tecnología (UTT).	No

Nota: Los temas de investigación que no reciben una beca de manutención de ASDI son solamente sugeridos. Los centros de investigación de universidades del SUB, las unidades productivas y de gobierno que deseen participar del programa de maestría pueden proponer nuevos temas de investigación, dependiendo de las experiencias propias ganadas en innovación y la propuesta de investigación que diseñaron junto a su postulante.

Tesis de Investigación

Los postulantes deben proponer un tema de tesis tomando como referencia principal los sugeridos anteriormente, disponibles para consulta en la página web de la EUPG y DICyT (www.posgrado.umss.edu.bo; www.dicyt.umss.edu.bo).

DURACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA CIENTÍFICA

El programa de maestría tiene una duración máxima de 2 años, obteniendo 60 créditos que equivalen a 2400 horas académicas en investigación científica, módulos de enseñanza y el desarrollo de la tesis.

CONDICIONES DEL ESTUDIO

La formación científica que propone el programa requiere la dedicación exclusiva de los estudiantes, es decir, disponibilidad de 8 horas diarias, de lunes a viernes, para cumplir con las actividades de formación, investigación-acción, redacción de artículos científicos y la elaboración de la tesis.

Cada postulante seleccionado deberá pagar una matrícula única de Bs 1500.-, al inicio de sus estudios, en la Dirección de Posgrado de la Facultad de Ciencias y Tecnología. Por otro lado, una vez concluido satisfactoriamente el programa de maestría, cada postulante deberá correr con los gastos correspondientes a su trámite de titulación.

Todos los candidatos seleccionados deben firmar con la UMSS un compromiso de aceptación de las condiciones aplicables al programa de maestría científica, al momento de iniciar sus estudios.

BENEFICIOS DE LAS PLAZAS

Los beneficios para todos los estudiantes del programa de maestría científica comprenden:

- Participación en todos los módulos del programa tanto presenciales como virtuales, dictados por los profesores suecos y nacionales, de forma gratuita.
- Apoyo especializado temprano, tanto del equipo de profesores suecos, como de los tutores asignados, para el desarrollo de las investigaciones científicas en innovación.
- Acceso a una amplia biblioteca científica especializada sobre innovación y desarrollo.
- Participación en seminarios y coloquios multidisciplinares organizados para reforzar temas de investigación específicos del programa.
- Disponibilidad de material de escritorio, conectividad y espacios adecuados para el desarrollo de seminarios, revisión bibliográfica, investigación y redacción de

artículos científicos en la Unidad de Transferencia de Tecnología y centros de investigación asociados en la UMSS.

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Para ser candidato elegible es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Tener nacionalidad boliviana.
- Poseer diploma de titulación en Licenciatura de una carrera o programa universitario en ciencias exactas, naturales, tecnología, o ciencias sociales, con relación al tema de investigación que se propone.
- Tener conocimiento suficiente del idioma inglés, en particular para comprensión de la lectura y la escucha sin dificultad, debido a la característica internacional del programa.
- Se valorará positivamente la experiencia en investigación y la participación directa del postulante en el desarrollo de la experiencia de innovación que será objeto de estudio.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS POSTULANTES

- Formulario de solicitud llenado, disponible en la página web DICyT: www.dicyt.umss.edu.bo
- Propuesta de Investigación según formato disponible en la página DICyT.
- Currículum Vitae documentado (fotocopias), ver modelo normalizado en página web DICyT.
- Fotocopia del documento de identificación personal.
- Fotocopia de diploma o título en provisión nacional de Licenciatura.
- Certificado de suficiencia de conocimiento del idioma inglés (nivel intermedio avanzado) o en su caso, solicitar evaluación de suficiencia en la UTT.
- Para los postulantes en temas de investigación que no son beneficiados con una beca de manutención ASDI, presentar una Carta de Compromiso de la institución patrocinadora asegurando las condiciones de trabajo y el salario del estudiante durante los 24 meses del programa de maestría. Adicionalmente, incluir una descripción del vínculo que existe entre la institución patrocinadora, el postulante y la experiencia de innovación presentada en la propuesta de investigación.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección de los candidatos tendrá dos etapas:

- 1) Habilitación y calificación de méritos (académicos y profesionales) sobre la base de antecedentes académicos y laborales presentados en el Currículum Vitae, según criterios y tablas pre-establecidos.
- 2) Los postulantes que hayan vencido la primera fase serán convocados a una entrevista personal o virtual (ej.: skype), para una evaluación específica de la propuesta de investigación y la suficiencia del idioma inglés.

Importante:

- La decisión final tomada por el comité selección es inapelable.
- Los postulantes seleccionados deberán entregar fotocopias legalizadas de diploma académico o título en provisión nacional, cédula de identidad y un certificado de seguro de salud que incluya consulta externa y hospitalización.

CALENDARIO PREVIO A LA INICIACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRIA

Plazo final de entrega de documentos por los postulantes	Martes 23 de octubre de 2018
Publicación de resultados del proceso de revisión de requisitos de admisibilidad y calificación de méritos	Jueves 1 de noviembre de 2018
Período de entrevistas a los profesionales seleccionados	Lunes 5 y Martes 6 de noviembre de 2018
Publicación de los profesionales seleccionados para el programa de maestría	Viernes, 9 de noviembre de 2018
Período de entrega de documentos adicionales requeridos a los profesionales seleccionados	Hasta el viernes 16 de noviembre de 2018
Inicio de actividades académicas	Lunes 19 de noviembre de 2018

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Secretaría DICyT – UMSS.
Edificio del Vicerrectorado, tercer piso.
Calle Jordán Esq. Oquendo (Campus Central).

INFORMACIÓN PARA EL POSTULANTE

Las comunicaciones de la DICyT a los postulantes durante el proceso de selección, se realizarán en forma individual, usando el correo electrónico indicado en el formulario de solicitud y también a través de la página web de la DICyT.

MAYOR INFORMACIÓN

Página web oficial de la convocatoria: www.dicyt.umss.edu.bo
Coordinador Programa de Innovación: Lic. M.Sc. Omar Arce García
E-mail: omararce.g@fcyt.umss.edu.bo, Cel.: 72722230
Coordinador del Programa de Maestría Científica: Ph.D. Carlos Acevedo Peña
E-mail: innovacion.umss@gmail.com; carlosacevedo.p@hotmail.com, Cel.: 67580992